6

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE JAPON (2CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Nicaragua da una cordial bienvenida a la delegación de Japón y le agradece por la presentación hecha esta tarde sobre los avances realizados en materia de derechos humanos desde su primer examen periódico universal.

Entre esos avances destacamos las acciones emprendidas por el Gobierno para promover el papel y empoderamiento de la mujer en la sociedad japonesa a través de la implementación del tercer plan básico para la igualdad de género. Al respecto, recomendamos a Japón continuar impulsando dicho plan y poniéndolo en práctica de forma continua.

Nicaragua encomia asimismo las reformas llevadas a cabo en el marco de la administración de justicia, en particular las realizadas en los procedimientos de interrogatorios para que sean justos y transparentes. Si bien reconocemos en esta acción una buena práctica por parte del Estado, también consideramos importante que los ciudadanos tengan acceso a mecanismos de defensorías de sus derechos con total independencia frente al Estado mismo. En ese sentido, recomendamos a Japón continuar impulsando la conformación de una institución nacional de derechos humanos conforme los principios de París.

Nicaragua aplaude la cooperación que Japón mantiene con este Consejo de Derechos Humanos y lo invita a continuar por esa ruta.

Muchas gracias